PsiE
DIVISIÓN DE PSICOLOGÍA EDUCATIVA

¡Participa en la División de Psicología Educativa!

Boletín Nº 15 – Septiembre de 2026

La División en activo

El sábado **23 de mayo de 2026** se reunió la **Junta Directiva de la División de Psicología Educativa** del **Consejo General de la Psicología de España**. Durante la reunión, se analizó el estado del área y los próximos eventos previstos, así como las medidas que se han estado llevando a cabo en estos últimos meses para el apoyo continuo de la profesión.

Entrevista destacada

INFOCOP
Consejo General de la Psicología de España

El papel clave de la psicología liderando el desarrollo tecnológico y la innovación – Entrevista a Jesús de la Fuente Arias

"La psicología vive un momento decisivo ante el avance de la Inteligencia Artificial". Bajo esta premisa, Jesús de la Fuente Arias reflexiona en Infocop sobre la necesidad de que la psicología lidere el desarrollo tecnológico y la innovación en lugar de quedar al margen. Una lectura recomendada para conectar la investigación, la práctica profesional y el emprendimiento frente a los retos del siglo XXI. → **Ver entrevista en Infocop**

Próximos eventos

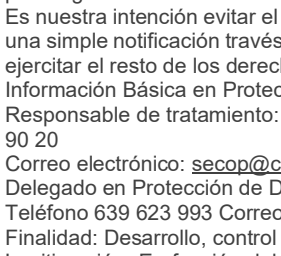

Reserva la fecha: el próximo **viernes, 2 de octubre de 2026**, se celebrarán en **Madrid** las III Jornadas de Salud Mental en Contextos Educativos. Toda la información sobre el **programa** y las **inscripciones** están disponible en la web oficial. → https://bienestareducativo.org/jornadas/

Acreditación en PsiE

Desde una apuesta firme por la calidad profesional, te animamos a obtener tu **acreditación como experta/o en Psicología Educativa**, ya que una mayor adhesión refuerza el impacto del área en la toma de decisiones y clarifica sus funciones profesionales. Si aún no has iniciado este proceso, te invitamos a acceder al enlace y sumarte a este paso clave para fortalecer la profesión.

→ **Leer más**

Consejo General de la Psicología ESPAÑA

Recursos

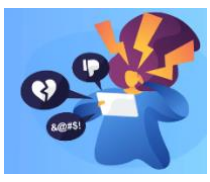

Decálogo para la prevención del ciberacoso. Pautas clave para prevenir y actuar de manera efectiva ante situaciones de acoso en entornos digitales. → **Leer más**

Guía de actuación en dislexia. Pautas y estrategias prácticas para la detección y el apoyo educativo del alumnado con dislexia. → **Leer más**

Educación para el bienestar digital. Herramientas prácticas y recursos para promover un uso saludable, seguro y equilibrado de la tecnología → **Leer más**

Guía de mediación parental y videojuegos. Estrategias y pautas clave para promover un uso responsable y prevenir la adicción en el ámbito familiar→ **Leer más**

ÁREA TRANSVERSAL

Accede a la información contenida en el Área de Psicología e Igualdad de Género.

Sigue aprendiendo en FOCAD | **Publica en Papeles del Psicólogo**

Nuestra División

Anímate a participar activamente en la División de Psicología Educativa inscribiéndote. Para más información no dudes en contactar.

→ **Leer más**

Equipo redactor*

Junta Directiva de la División:

- Ilma. Sra. Pilar Calvo Pascual (*Coordinadora)*
- Doña Andrea Ollero Muñoz
- Doña María del Carmen Romero Cabezas
- Don Antonio Labanda Díaz
- Don Hipólito Puente Carracedo
- Don Juan Pedro Martínez Ramón

→ **Leer más**

En cumplimiento de la normativa vigente en materia de Servicios de la Sociedad de la Información y del Comercio Electrónico y de la actual en Protección de Datos de Carácter Personal, le comunicamos que sus datos de carácter personal forman parte de una base de datos gestionada bajo nuestra responsabilidad con la finalidad de mantener nuestra relación.
En base a su consentimiento y el interés legítimo como responsable de tratamiento, le mantendremos puntualmente informado por cualquier vía de novedades, congresos, jornadas, encuentros, eventos, cursos, etc. y de cualquier información con el fin de fomentar y promover la profesión del psicólogo/a.
Es nuestra intención evitar el envío de correos no solicitados, por lo que si no desea seguir recibiendo este tipo de comunicaciones, podrá oponerse con una simple notificación través de la cuenta de correo de nuestro Delegado en Protección de Datos dpo@cop.es indicando su voluntad. Igualmente podrá ejercitar el resto de los derechos que le confiere la actual normativa en protección de datos.
Información Básica en Protección de Datos
Responsable de tratamiento: Consejo General de Colegios Oficiales de Psicólogos, Conde de Peñalver, 45 3a Planta 28006, Madrid. Teléfono: 914 44 90 20
Correo electrónico: secop@cop.es.
Delegado en Protección de Datos: Leopoldo Capella Álvarez, Conde de Peñalver, 45 3aPlanta, 28006, Madrid.
Teléfono 639 623 993 Correo electrónico: dpo@cop.es
Finalidad: Desarrollo, control y mantenimiento de nuestra relación. El cumplimiento estatuario y reglamentario.
Legitimación: En función del tipo de relación que mateamos con usted, la legitimación para el tratamiento de sus datos estará enmarcada en una de estas bases legales:
RGPD: 6.1.a) Consentimiento del interesado.
RGPD: 6.1.b) Tratamiento necesario para la ejecución de un contrato en el que el interesado es parte o para la aplicación a petición de éste de medidas pre contractuales.
RGPD: 6.1.c) Tratamiento necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento. Destinatarios: Salvo las necesarias para el cumplimiento de obligaciones legales, no se prevén cesiones de sus datos. Transferencia de datos a terceros países: No se prevén.
Derechos: Acceder, rectificar y suprimir los datos así como otros derechos enumerados en la información complementaria sobre protección de datos que podrá ejercer acreditando debidamente su identidad en dpo@cop.es
Puede consultar la información complementaria en protección de datos
Este correo electrónico y cualquier archivo transmitido con él son confidenciales y contienen información sometida a secreto profesional o cuya divulgación está expresamente prohibida por la Ley. Este correo se dirige exclusivamente a su destinatario. Si lo ha recibido por error, le rogamos que nos lo comunique inmediatamente por esta misma vía y proceda a su destrucción. El uso no autorizado de este mail y sus ficheros adjuntos está estrictamente prohibido.
* Agradecimientos a Dña. Nayara Solano Jiménez por su colaboración.